Feminismo (definición): Movimiento que lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre. (Real Academia de la Lengua)



(JORGE FERNÁNDEZ , 07/03/2018) Recuerdo a cierto predicador que frecuentaba los centros penitenciarios y de rehabilitación de toxicómanos quien, cuando se dirigía a aquellos varones golpeados por la vida, gustaba de decirles: ***“Ni Soberano es cosa de hombres, ni Coca cola es la chispa de la vida”***

.

De esa manera, con dos eslóganes comerciales muy en boga por aquellos años *[1]* , introducía su desafío a confiar en Jesucristo con arrepentimiento y fe sincera, “que es cosa de verdaderos hombres y es la verdadera chispa de la vida”, les decía.

“Soberano no es cosa de hombres…”, decía aquel predicador. Y “Feminismo no es cosa de muj

La frase me vino estos días, en medio del bombardeo mediático sobre la cuestión del feminismo y las acusaciones mutuas, de unos y otros -partidos de izquierdas y de derechas-, de querer patrimonializar la causa feminista por motivos electorales. Una polémica a la que no escapamos muchos cristianos. Unos hablan de “feminismo radical”, otros de “feminismo liberal”, otros de “feminismo cristiano”, otros de “verdadero feminismo”, y otros de “feminismo sin apellidos”.

Sin ánimo de ofender, como declara el título de esta columna, **considero que el movimiento feminista moderno** , que hunde sus raíces en el siglo XIX y, mucho antes que eso, en el mismo Evangelio *(por lo que no ha de extrañar que muchos cristianos -hombres y mujeres- se cuenten entre los impulsores históricos de los derechos y el progreso de las mujeres)* , ha ido evolucionando con el paso del tiempo y, como todo movimiento, **se manifiesta hoy en diversas formas, grados y niveles** . Es decir, es un movimiento naturalmente plural, no solo en su ámbito de actuación -social, intelectual, político y doméstico-, sino también en el ámbito de las ideas.



Feminismos (en plural), con **grandes consensos en algunos temas** -brecha salarial; desigualdad laboral (“techo de cristal”); desigualdad jurídica; desigualdad doméstica; desigualdad socioeconómica; violencia de género; etc.-,
y algunos importantes disensos en otros
-aborto; vientres de alquiler; prostitución; o ideología de género-.

“… animo humilde pero enfáticamente hoy a mis amigos y hermanos en la fe a que enarbolen si

Me gusta pensar que, pese a todo y más allá de la refriega coyuntural, las apasionadas sobreactuaciones y los postureos electoralistas, la sociedad española y el mundo en general seguirán evolucionando hacia el progreso en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, no solo “sobre el papel”, sino desde la convicción; desde la interiorización y la sensibilización compartida de las injusticias que aún afectan a la mayoría de las mujeres.

Para que esto sea así, como muchos han señalado, **es fundamental la participación activa y convencida de nosotros, los hombres** .
No será hasta que los hombres tomemos conciencia y reconozcamos con arrepentimiento sincero la obviedad y la realidad de tantas injusticias flagrantes, que empezaremos a facilitar los cambios y las renuncias a muchos privilegios heredados que aún están en nuestras manos.





Fallece Eduardo Vílchez, el jugador al que el Rayo Vallecano atrapó para siempre